

			CÓDIGO DE CLIENTE			
A.R. - CARTA DOCUMENTO						
REMITENTE		N° A.R. (Troquel T&T)		DESTINATARIO		
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1		CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DET.				
DOMICILIO		DOMICILIO				
9 de Julio 455 (Piso 14)		AV. DEL LIBERTADOR 101 - PISO 14				
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	
4000	San Miguel de Tuc.	TUCUMAN	B1638	Vicente Lopez	Buenos Aires	
SELLO OFICINA ORIGEN			RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO			
			FECHA		FIRMA DEL DESTINATARIO	
			HORA			
			ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO			SELLO OFICINA DESTINO
			FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO			

			OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T		
CARTA DOCUMENTO					
REMITENTE		DESTINATARIO			
Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1		CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DET.			
DOMICILIO		DOMICILIO			
9 de Julio 455 (Piso 14)		AV. DEL LIBERTADOR 101 - PISO 14			
CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
4000	San Miguel de Tuc.	TUCUMAN	B1638	Vicente Lopez	Buenos Aires

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN. CENTRO JUDICIAL CAPITAL.

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N°1

AUTOS: ALBORNOZ VICTOR DANIEL Y OTROS c/ GEMSA AUTOMOTORES S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO . Expte n°: 3368/25
Se notifica a: CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

P R O V E I D O "San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025. Se tiene por presentada a la letrada Aldana Valentina Silva Brandán en el carácter de apoderada del Sr. Victor Daniel Albornoz y de la Sra. Silvana Edit Diaz, en mérito a los instrumentos acompañados. Por denunciado el domicilio real y por constituido el domicilio digital, se le otorga intervención de ley. [...] Al pedido de prueba anticipada: atento a lo solicitado, fundamentos invocados, y a lo dispuesto por el arts. 318 CPCCT, proceda la Actuaria al Sorteo un perito Ingeniero Mecánico, a sus efectos fijese el día 11 de Diciembre del 2025 a las 09.00 hs. Cumplido, notifíquese al perito desinsaculado a fin de que en el plazo de 24 hs. comparezca al Juzgado y/o se apersona en el expediente digital a aceptar el cargo y prestar juramento de ley, bajo apercibimiento de ley. Previo a todo trámite, conforme a lo normado por el art. 318 CPCCT, notifíquese a GEMSA AUTOMOTORES S.A., CUIT: 30-67542457-4, con domicilio real en Av. Benjamín Aráoz 1205, San Miguel de Tucumán; GENERAL MOTORS DE ARGENTINA S.R.L, CUIT: Fecha Impresión 10/08/2026 - 10:33:59 30-66207168-0, con domicilio real en AV. LIBERTADOR 101 Piso:13- BARRIO: VICENTE LÓPEZ. BUENOS AIRES; y CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT: 30- 68588847-1, con domicilio real en AV LIBERTADOR 101 PISO 14. VICENTE LÓPEZ, BUENOS AIRES. [...] RGZ-3368/25. FDO. DR. FERNANDO GARCÍA HAMILTON. JUEZ.- ". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. Se adjunta traslado en código QR. En caso que necesite asistencia para lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar".



Doble por aquí

Doble por aquí

CLIENTE CORPORATIVO